

HECHO ESENCIAL  
CEMENTOS BÍO BÍO S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°122

Santiago, 28 de noviembre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en representación de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad"), facultados al efecto, venimos en informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, teniendo en consideración la modificación efectuada a la oferta pública de adquisición de acciones iniciada por el accionista Yura Chile SpA por hasta 53.000.000 de acciones de Cementos Bío Bío S.A. que fue publicada por esta última el 26 de noviembre pasado en los periódicos electrónicos el Líbero y La Nación, y el requerimiento formulado el día de ayer por la Comisión para el Mercado Financiero a la Sociedad en orden a que los miembros de su Directorio informen nuevamente acerca de la conveniencia de la referida oferta de acuerdo a lo establecido en el Artículo 207 de la Ley de Mercado de Valores producto de la modificación efectuada a la misma, venimos a informar a ustedes que el día de hoy los miembros del Directorio de la Sociedad han tomado conocimiento que los accionistas que forman parte del grupo controlador de la Sociedad pusieron término a las negociaciones mantenidas con Mississippi Lime Company para una potencial compra de acciones de Cementos Bío Bío S.A. que fueron informadas a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial de fecha 18 de noviembre pasado.

Esta comunicación se efectúa en atención a que los miembros del Directorio de la Sociedad han considerado necesario que la totalidad de los accionistas y el mercado en general puedan contar con toda la información que pudiere ser relevante para sus decisiones de inversión y que los directores puedan ponderar los antecedentes necesarios para los efectos de emitir los referidos nuevos informes acerca de la conveniencia de la mencionada oferta pública de adquisición de acciones.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

**CEMENTOS BIO-BIO S.A.**

  
Felipe Vial Claro  
Presidente del Directorio

  
Enrique Elsaca Hirnas  
Gerente General Corporativo